

## Documento de referencia<sup>1</sup>

### **Tema 3: Una buena gobernanza de la migración para un desarrollo sostenible**

#### **Sesión de mesa redonda 3.1: *Armonizar la gobernanza con los factores actuales impulsores de la migración***

##### **1. Introducción**

Las opiniones sobre la relación entre migración y desarrollo han experimentado cambios considerables en los últimos años. Ahora está ampliamente admitido que la migración y los migrantes tienen un impacto en los procesos de desarrollo, pero también que estos pueden tener un impacto en la migración, tanto positivo como negativo.<sup>2</sup> El desafío para las políticas de migración y desarrollo consiste por consiguiente en que se tome en cuenta la migración en todos los procesos de planificación política, económica y social en los países de origen, tránsito y destino, con el fin de garantizar que el desarrollo sostenible se traduzca efectivamente en «no dejar a nadie atrás». En este contexto, es importante abordar con más detalle qué es lo que impulsa a las personas a migrar y las diferentes formas emergentes de gobernanza de la migración que pueden dar respuesta a estas oportunidades y desafíos.

Saber más sobre las razones por las que las personas se desplazan y sobre la manera en que estos desplazamientos interactúan con los procesos económicos, políticos, sociales, demográficos, medioambientales y de desarrollo y están afectados por ellos permitiría que los gobiernos y los agentes humanitarios y de desarrollo tuvieran más en cuenta estos factores a la hora de planificar las políticas y los programas a largo plazo. Esto podría permitir que disminuya la migración como «acto desesperado» y favorecer una migración informada, segura, ordenada y regular que pueda empoderar a las personas y promover su desarrollo humano. En este sentido, los debates sobre los factores impulsores y las estructuras de gobierno en el marco del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) y su inclusión en el Objetivo 2 del proyecto final son muy oportunos y pertinentes para este documento de referencia.

---

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), conforme a las orientaciones de los copresidentes de la mesa redonda 3.1, Bangladesh y Zimbabue y se basa en los debates del equipo de mesa redonda 3.1 durante y entre las consultas de la mesa redonda. A pesar de que se ha hecho todo lo posible para garantizar que la información proporcionada sea exacta, los autores no asumen responsabilidad alguna ni garantizan en modo alguno la validez, la exactitud y la exhaustividad de la información contenida en el documento, con el que se pretende únicamente informar y estimular el debate de la sesión 3.1 de la mesa redonda que se celebrará durante la reunión de la Cumbre del FMMD en diciembre de 2018. El documento no trata de forma exhaustiva el tema de la sesión 3.1 y no refleja necesariamente las opiniones de los autores, los organizadores del FMMD o los gobiernos y organizaciones internacionales que participan en el proceso del FMMD.

<sup>2</sup> Hein de Haas (2009) Mobility and Human Development

El propósito de esta mesa redonda es, por consiguiente, explorar las maneras en que se han percibido hasta ahora los factores impulsores de la migración, cuál ha sido la evolución y cómo podríamos tomar esto en cuenta en los esfuerzos de gobernanza de la migración que se despliegan actualmente, en el contexto de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030 y el Pacto Mundial para la Migración.

## 2. ¿Cómo han sido percibidos y estudiados los factores impulsores hasta hoy?

Se considera a menudo que los factores impulsores son los factores subyacentes que motivan el desplazamiento de las personas, pero no existe una definición universal reconocida en el ámbito internacional.<sup>3</sup> Influyen en la decisión de una persona de emigrar tanto en el interior del país como fuera. Pueden operar a escala individual y comunitaria y están condicionados por aspectos estructurales nacionales e internacionales. En resumen: «Los factores impulsores pueden hacer que se inicie la migración o que ésta se prosiga una vez iniciada».<sup>4</sup> Los factores impulsores tienen una incidencia sobre la dimensión, la ubicación, la distancia y la duración del proceso migratorio. Pueden por lo tanto promover tanto desplazamientos internos como internacionales. En los procesos de retorno forzado o voluntario, los factores impulsores también pueden influir en la probabilidad de que se produzca una (re)integración satisfactoria e incluso propiciar desplazamientos migratorios secundarios. Por lo tanto, es importante resaltar que los factores impulsores varían según el contexto y dependen de la resiliencia que tienen el individuo y la comunidad ante las tensiones y choques externos.<sup>5</sup> Esto pone de relieve la importancia de comprender los factores que impulsan la migración y sus efectos sobre el desarrollo local, que pueden ser muy variados incluso dentro de los confines de un país. De este modo, recurrir a un enfoque nacional únicamente limita esta comprensión y, en consecuencia, hace que la formulación de políticas que tomen en cuenta los factores impulsores y promuevan vías regulares de migración sea menos eficaz.

Los estudios actuales sugieren la necesidad de dividir el análisis de los factores impulsores en distintas categorías, pero reconocen que la decisión final de desplazarse recae sobre la persona o la comunidad. Entre los planteamientos considerados cabe citar el análisis de los factores estructurales e inmediatos, la división entre los factores a corto, medio y largo plazo, o el intento de distinguir entre factores desencadenantes, de predisposición, de proximidad, y de mediación.<sup>6</sup> No existe sin embargo un planteamiento universalmente aceptado sobre esta cuestión. Las personas pueden emigrar para acceder a mejores oportunidades económicas, laborales y educativas para ellas y sus familias. Pueden desplazarse como respuesta a una crisis, tanto natural como provocada por el hombre, y, cada vez más, como respuesta a cambios medioambientales.

En general, en el plano estructural, se ha considerado que los factores impulsores incluyen factores económicos, demográficos y ambientales, así como dinámicas sociales y políticas. Asimismo, la falta de acceso a los derechos humanos fundamentales, como la atención sanitaria, la alimentación, la educación básica, así como la discriminación, la pobreza, o la inseguridad y la delincuencia, pueden tener un impacto decisivo en la decisión de una persona de desplazarse. Estas condiciones estructurales pueden tener una incidencia sobre acontecimientos específicos repentinos y provocar choques o crisis a corto plazo que pueden propiciar desplazamientos migratorios forzados. Los conflictos y los desastres de origen natural han sido considerados tradicionalmente como factores

---

<sup>3</sup> RESG «Informe Sutherland» 2017;

[http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/coordination/15/documents/Report%20of%20SRSG%20on%20Migration%20-%20A.71.728\\_ADVANCE.pdf](http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/coordination/15/documents/Report%20of%20SRSG%20on%20Migration%20-%20A.71.728_ADVANCE.pdf).

<sup>4</sup> Van Hear, Bakewell, Long (2012) Drivers of Migration;

<http://migratingoutofpoverty.dfid.gov.uk/files/file.php?name=wp1-drivers-of-migration.pdf&site=354>

<sup>5</sup> OIM, Resumen informativo 2017

<sup>6</sup> ODI (2015) Why people move – Understanding the drivers and trends of migration in Europe; <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/10209.pdf>

impulsores del desplazamiento masivo y la migración forzada; también cabe incluir las crisis económicas, el aumento de la violencia o la fragilidad institucional. Algunos estudios también han señalado la importancia de la discriminación, la violencia de género y otros tipos de violencia, así como el acceso a la tierra como factores importantes que pueden hacer en última instancia que una persona tome la decisión de desplazarse.<sup>7</sup> La desigualdad, tanto en el plano comunitario, dentro del país, como entre países, es otro factor que puede influir en la decisión que toman las personas de desplazarse.<sup>8</sup>

Si bien el proceso migratorio en sí mismo puede ser beneficioso para el desarrollo y el bienestar humano de cada individuo, su impacto puede ser a la vez positivo y negativo para las comunidades o los países. La emigración de trabajadores puede tener una repercusión negativa en la situación demográfica de una comunidad y, por ende, en las posibilidades de desarrollo local, pero también puede contribuir a reducir la presión del desempleo. Las poblaciones de la diáspora pueden ayudar a sus familias que permanecen en la comunidad de origen mediante envíos de dinero, ahorros e inversiones, pero esto también puede aumentar las desigualdades entre los que reciben y los que no reciben este tipo de apoyo en las comunidades de origen, con lo que se fomenta más emigración.<sup>9</sup> Estos ejemplos muestran la importancia de considerar los factores que impulsan la migración en su contexto territorial específico y de elaborar estrategias participativas y basadas en las necesidades y en las capacidades que tengan en cuenta los diversos factores que pueden influir en la migración, pero también el impacto que la migración puede causar en las comunidades.

En general, si bien un aspecto importante de la movilidad implica de alguna manera la búsqueda de mejores condiciones de vida y empleo, también es importante reconocer que se inscribe en un contexto mucho más amplio.<sup>10</sup> Por ejemplo, un estudio reciente sobre los efectos de la libre circulación en la Unión Europea ha puesto de relieve que, aunque esta política no ha generado flujos migratorios masivos, las desigualdades entre países han tenido un impacto decisivo en el tipo de movilidad que se produce.<sup>11</sup>

### **3. ¿Cómo se ha debatido sobre los factores impulsores en el FMMD y en otros foros multilaterales?**

En los últimos diez años, el FMMD ha debatido sobre varias formas de abordar los factores que impulsan la migración irregular y forzada. Los conflictos, los efectos adversos del cambio climático, los desastres relacionados con amenazas naturales, las violaciones de los derechos humanos, la falta de oportunidades y los factores económicos, demográficos o medioambientales han sido objeto de debate, de forma individual o conjunta, en foros nacionales, transfronterizos o regionales. El FMMD también ha examinado las prácticas implementadas para asegurar vías regulares y garantizar visados humanitarios o una protección temporal para las personas en situaciones de conflicto o afectadas por el cambio climático y los desastres asociados a peligros naturales. El FMMD ha reconocido la necesidad de elaborar marcos de protección específicos para las personas desplazadas a través de fronteras en el contexto de desastres y cambio climático, y en especial las personas que se han visto obligadas a desplazarse a causa del deterioro de las condiciones medioambientales debido a los

---

<sup>7</sup> OIM (2015) Informe sobre las Migraciones en el mundo – Documento de antecedentes, p.22; (en inglés) [https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ICP/MPR/WMR-2015-Background-Paper-CTacoli-GMcGranahan-DSatterthwaite.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ICP/MPR/WMR-2015-Background-Paper-CTacoli-GMcGranahan-DSatterthwaite.pdf)

<sup>8</sup> Banco Mundial (2006) Informe sobre el Desarrollo Mundial - Migración y Desigualdad (en inglés) [http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2006/Resources/477383-1118673432908/Migration\\_and\\_Inequality.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2006/Resources/477383-1118673432908/Migration_and_Inequality.pdf)

<sup>9</sup> Documento de referencia del FMMD

<sup>10</sup> OIM (2017). Publicación MECC [http://publications.iom.int/system/files/pdf/mecc\\_outlook.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/mecc_outlook.pdf) (en inglés)

<sup>11</sup> [https://ec.europa.eu/jrc/sites/jrcsh/files/kjna29060enn\\_en\\_.pdf](https://ec.europa.eu/jrc/sites/jrcsh/files/kjna29060enn_en_.pdf) (en inglés)

efectos adversos del cambio climático y de otras amenazas naturales.<sup>12</sup> Se recopilaron medidas políticas concretas en la esfera de la migración motivada por el cambio climático y las causas de fondo de la migración forzada. Por otra parte, el FMMD ha subrayado la importancia de utilizar los ODS en el ámbito de la migración como marco general.<sup>13</sup> Asimismo, entre las recomendaciones del FMMD para el PMM sobre el tema de los factores impulsores cabe mencionar:

- Abordar la vulnerabilidad y las necesidades a largo plazo de los migrantes en situaciones de crisis y de recuperación de crisis mediante una mayor coherencia en las políticas y el reconocimiento de la correlación entre migración y desarrollo, así como otros ámbitos políticos específicos, como son las políticas relativas al cambio climático, el comercio o el trabajo.
- Implicar a agentes del desarrollo en las intervenciones que se llevan a cabo al inicio de grandes desplazamientos de personas para dar una respuesta adecuada a los desplazamientos a largo plazo.
- Combatir las causas de fondo de la migración mediante un mayor estudio de los factores impulsores y los tipos de migración.
- Formular medidas preventivas y preparatorias para mitigar el alcance y la escala de la migración forzada y minimizar los riesgos y la vulnerabilidad de los migrantes.<sup>14</sup>

A escala mundial, una encuesta realizada en 2017 entre todos los mecanismos de consulta interestatales sobre migración (MCIM) reveló que abordar los factores que impulsan la migración era una cuestión prioritaria para los MCIM en todas las regiones del mundo, en particular mediante una intensificación de los esfuerzos en favor del desarrollo, la erradicación de la pobreza y la prevención y resolución de conflictos, así como el hecho de abordar la situación de los migrantes en países en crisis. La migración irregular fue un tema central para 16 MCIM, seis MCIM se centraron en el asilo y otras tres en la reducción del riesgo de desastres, el medio ambiente y el cambio climático. Solo en 2017, los MCIM organizaron 82 reuniones, la mayoría de las cuales trataron directa o indirectamente sobre varios tipos de factores impulsores de la migración, ya sea como una cuestión diferenciada o juntamente con los debates sobre el PMM o sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **4. Un nuevo enfoque integral para los factores impulsores**

Como se ha mostrado en los párrafos anteriores, los factores impulsores han sido percibidos hasta ahora como aspectos que, al abordarlos adecuadamente, pueden reducir la posibilidad de un tipo específico de migración: la migración forzada. Por otra parte, se ha solido prestar una atención monotemática a los factores impulsores, que se ha centrado sobre todo en los aspectos negativos, como la pobreza, los conflictos<sup>15</sup>, las crisis, etc. Este enfoque es coherente con los esfuerzos globales en materia de gobernanza de la migración, que hasta ahora se han desplegado de manera

---

<sup>12</sup> Véanse los debates pertinentes en el contexto de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), la resolución A/HRC/35/20 del Consejo de Derechos Humanos, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el Acuerdo de París y la Agenda para la Humanidad del Marco de Adaptación de Cancún de la CMNUCC, de mayo de 2016.

<sup>13</sup> Resumen informativo del FMMD

<sup>14</sup> Recomendaciones del FMMD para el PMM

<sup>15</sup> Como se aborda en la mesa redonda 2.1 del FMMD, la Declaración de Nueva York destaca los factores impulsores polifacéticos y las causas de fondo que generan o agravan grandes desplazamientos de migrantes y refugiados respectivamente, entre los que se incluyen: los conflictos armados, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la persecución, el terrorismo, las violaciones y los abusos de los derechos humanos, las consecuencias adversas del cambio climático, los desastres y otros factores ambientales. Estos factores impulsores y estas causas de fondo interactúan o se superponen de diferentes maneras; por ejemplo, los conflictos armados y la fragilidad tienden a aumentar drásticamente el impacto de los desastres, y el cambio climático a menudo tiene un impacto negativo sobre las oportunidades para ganarse la vida, los ingresos, los salarios y el bienestar, y por lo tanto suele hacer que la gente se desplace en busca de oportunidades más atractivas.

independiente de los esfuerzos y diálogos en favor del desarrollo. Por consiguiente, hasta ahora los planteamientos de políticas se han formulado principalmente como respuesta a cuestiones específicas, como los desplazamientos<sup>16</sup> a causa de desastres naturales o la migración motivada por el cambio climático y la degradación del medio ambiente.<sup>17</sup> En consecuencia, las estrategias de respuesta en materia de gobernanza se han centrado en estrategias de reducción del riesgo de desastres, la preparación y la reducción del riesgo. El Marco de Sendai, la Iniciativa Nansen y la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres se han centrado concretamente en los factores que impulsan la migración y los desplazamientos tras los desastres naturales. También se está debatiendo sobre los factores impulsores en el contexto de las iniciativas de retorno y reintegración, a fin de garantizar la reintegración y la estabilización de manera sostenible de los migrantes en las comunidades de origen.<sup>18</sup> Otra buena práctica ha consistido en campañas de información para asegurar que la gente sea consciente de los riesgos de la migración irregular.<sup>19</sup> El Marco de gobernanza sobre la migración (MIGOF) de la OIM, aprobado por el Consejo de la OIM en 2015, también trata de la cuestión de los factores impulsores en sus principios y objetivos.

Sin embargo, estudios recientes<sup>20</sup> muestran que se trata de un enfoque estrecho, que no tiene en cuenta los factores positivos que pueden convertirse en factores impulsores, por ejemplo: la existencia de redes sociales que atraen más migración, factores económicos como las oportunidades de empleo o el acceso a servicios y asistencia que no existen en los países de origen. Por otra parte, ese enfoque tampoco tiene en cuenta la forma en que el desarrollo humano puede ser un factor impulsor al promover la movilidad a través de mayores capacidades financieras y competencias educativas que pueden desembocar en mayores aspiraciones y en la búsqueda de mejores oportunidades. Otros factores que deben tenerse en cuenta son las redes sociales y transnacionales, las relaciones comerciales y los canales de migración regular existentes.

En otras palabras, se considera cada vez más que la migración puede ser consecuencia de deficiencias en las esferas del desarrollo sostenible, pero que también puede ser una expresión de las oportunidades que ofrece el desarrollo humano, cuando se produce de manera segura y regular, siendo el establecimiento del concepto de desarrollo humano sostenible y el lanzamiento de la Agenda 2030 factores importantes que han propiciado este cambio.

Por lo tanto, es importante entender el debate sobre los factores impulsores de la migración no como un enfoque negativo para prevenir la migración, sino como una forma de reducir la migración cuando es forzada, así como considerar los factores impulsores como una variable constante dentro de la planificación del desarrollo. En consecuencia, el desafío es establecer marcos de gobernanza que puedan reducir los riesgos de la migración forzada y la migración irregular y, al mismo tiempo, desarrollar estrategias proactivas para responder a los desafíos que entrañan la paz y el desarrollo, aceptando la migración como una variable constante, y no como un problema que hay que resolver. Esto también significa dejar de ver los factores impulsores únicamente desde la perspectiva de los países de origen y aplicar el principio de universalidad consagrado en la Agenda 2030. La aplicabilidad de todas las metas de los ODS a todos los países subraya el papel que cada uno de ellos tiene que desempeñar en la migración y proporciona un marco para avanzar hacia una gobernanza internacional de la migración más eficaz que se base en alianzas mundiales. Estas alianzas entre países de origen, tránsito y destino facilitarían una gobernanza de la migración que tenga en cuenta los factores que impulsan la migración durante todo el ciclo migratorio en todos los sectores pertinentes (salud, educación, empleo, etc.) para cada contexto migratorio dado.

---

<sup>16</sup> Resumen informativo de la OIM

<sup>17</sup> Resumen informativo de la OIM publicado por MECC, resumen informativo de la OIM sobre resiliencia

<sup>18</sup> Resumen informativo de la OIM sobre reintegración

<sup>19</sup> Proceso de Bali (2015) Addressing Irregular Migration through Effective Information Campaigns.

<https://www.baliprocess.net/UserFiles/baliprocess/File/Project%20Booklet%20-%20Information%20Campaigns%202.pdf>

<sup>20</sup> IOM (2017) – Informe Drivers of Migration

Es precisamente en este contexto que la Agenda 2030 constituye una importante hoja de ruta para la comunidad internacional y los Estados miembros y que también debe estar más estrechamente vinculada a la noción de factores impulsores. Del mismo modo, la consideración de los compromisos contraídos en el contexto del proyecto final del PMM, tal como se destaca en el Objetivo 2, también es fundamental en este debate.

## **5. Propuestas de acción**

Por consiguiente, la adopción de medidas concretas para la consecución de un planteamiento global acerca de los factores impulsores podría conllevar los siguientes puntos:

- Las políticas de desarrollo y la cooperación internacional pueden tener una incidencia sobre la migración y, por lo tanto, esta debe tenerse en cuenta en la planificación del desarrollo y de las políticas y en la planificación de la estabilización tras los conflictos.
- Integrar en la planificación del desarrollo y de las políticas información sobre los factores que conforman la migración regular e irregular.
- Mayor comprensión global de la interacción entre distintos factores impulsores tanto positivos como negativos y el desarrollo a través de la investigación y el intercambio de conocimientos entre los países de origen, tránsito y destino.
- Promover alianzas mundiales en los países y territorios de origen, tránsito y destino para mejorar los esfuerzos de gobernanza de la migración que tomen en cuenta los factores que impulsan la migración a lo largo del proceso migratorio.
- Asegurar que los esfuerzos de gobernanza de la migración por abordar los factores que impulsan la migración se implementen en el marco de los esfuerzos globales para la consecución de la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para la Migración.
- Fortalecer los vínculos entre los actores humanitarios y de desarrollo, a fin de trabajar en paralelo sobre los factores impulsores vinculados a las crisis humanitarias, así como sobre los factores estructurales a medio y largo plazo que pueden promover el desarrollo sostenible en los planos comunitario y nacional. Los programas de estabilización a escala de la comunidad y las estrategias de reducción del riesgo de desastres pueden ser complementarios de otras estrategias de desarrollo y aumentar la resiliencia.
- Elaborar estrategias de preparación para responder rápidamente a choques a corto plazo que pueden provocar migraciones forzadas e irregulares.
- Obrar por la creación de más vías legales para la migración regular para dar respuesta a los desafíos demográficos o económicos a los que se enfrentan muchos países, tanto en origen como en tránsito y destino.
- Asegurar la coherencia del conjunto de las políticas y de los planteamientos globales de la gobernanza, tanto en el plano nacional como local, que puedan vincularse a la escena internacional y asegurar que la migración sea debatida no solo desde una perspectiva nacional, sino desde todos los niveles de gobernanza.

## **6. Preguntas orientativas para el debate de la mesa redonda**

- ¿Cómo entender y medir los factores impulsores positivos y negativos que motivan a las personas, en particular a aquellas que arriesgan sus vidas a través de la migración irregular?
- ¿Cómo pueden los gobiernos abordar los factores impulsores en su planificación del desarrollo y cómo hay que tenerlos en cuenta en los debates sobre la cooperación internacional para el desarrollo?

- ¿Cómo mejorar la preparación de los gobiernos para reaccionar ante factores inmediatos, como desastres naturales repentinos o crisis de origen humano y vincularla al mismo tiempo a planes de desarrollo más a medio y largo plazo?
- ¿Cuáles son las estructuras de gobernanza para la migración que existen y son suficientes para el tipo de migración que se da actualmente y el que pueda surgir en el futuro?
- ¿Cómo pretenden los Estados aplicar el PMM en el contexto del Objetivo 2 (que se detalla a continuación en el Anexo 1) y cómo puede vincularse esto a otros objetivos como el Objetivo 5 (que se detalla a continuación en el Anexo 2) sobre el hecho de aumentar la disponibilidad y la flexibilidad de las vías de migración regular, con miras a que aumente su repercusión sobre el desarrollo, cuando se aborden los factores impulsores?

## Bibliografía

**IOM issue brief on drivers (Resumen informativo de la OIM sobre los factores impulsores, en inglés)**

[https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/issue\\_brief\\_ts2\\_final.pdf](https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/issue_brief_ts2_final.pdf)

<https://refugeesmigrants.un.org/drivers-migration>

**IOM GCM thematic paper on Migrants and Migration Policy in the context of the adverse effects of climate change and environmental degradation** (OIM, documento temático sobre el PMM: Política para los migrantes y la migración en el contexto de los efectos adversos del cambio climático y la degradación ambiental)

[https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Climate-Change-and-Environmental-Degradation.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Climate-Change-and-Environmental-Degradation.pdf) (en inglés)

[https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Climate-Change-and-Environmental-Degradation-ES.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Climate-Change-and-Environmental-Degradation-ES.pdf) (en español)

**IOM GCM thematic paper on Enhancing Migrant Well-Being upon Return Through an Integrated Approach to Reintegration** (OIM, documento temático sobre el PMM: Fomento del bienestar de los migrantes que retornan a través de un enfoque integrado de reintegración)

[https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Integrated-Approach-to-Reintegration.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Integrated-Approach-to-Reintegration.pdf) (en inglés)

[https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Integrated-Approach-to-Reintegration-ES.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Integrated-Approach-to-Reintegration-ES.pdf) (en español)

**IOM GCM thematic paper Migration Risk and Resilience in the Context of Sudden and Slow-Onset Disaster** (OIM, documento temático sobre el PMM: La migración, el riesgo y la resiliencia en el contexto de desastres repentinos o de evolución lenta)



[https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Migration-Risk-and-Resilience-in-the-Context.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Migration-Risk-and-Resilience-in-the-Context.pdf) (en inglés)

[https://www.iom.int/sites/default/files/our\\_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Migration-Risk-and-Resilience-in-the-Context-of-Sudden-and-Slow-Onset-Disaster-ES.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Migration-Risk-and-Resilience-in-the-Context-of-Sudden-and-Slow-Onset-Disaster-ES.pdf) (en español)

**IOM Human Development visa scheme** (OIM, Programa de visas para el desarrollo humano, en inglés)

[https://publications.iom.int/system/files/pdf/human\\_development\\_visa\\_scheme.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/human_development_visa_scheme.pdf)

**GFMD civil society day – Johan Wets – The value of the “Migration and Development” nexus, and migration out of choice vs. migration out of necessity** (Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD – Johan Wets – El valor de los nexos “emigración y desarrollo” y emigración por elección frente a emigración por necesidad)

[https://gfmd.org/files/documents/gfmd\\_brussels07\\_csd\\_session\\_6\\_en.pdf](https://gfmd.org/files/documents/gfmd_brussels07_csd_session_6_en.pdf) (en inglés)

[https://gfmd.org/files/documents/gfmd\\_brussels07\\_csd\\_session\\_6\\_es.pdf](https://gfmd.org/files/documents/gfmd_brussels07_csd_session_6_es.pdf) (en español)

**UNDP/de Haas 2009 Human Development Research Paper on Mobility and Human Development** (PNUD/de Haas 2009 Documento de investigación sobre desarrollo humano, movilidad y desarrollo humano, en inglés)

<http://hdr.undp.org/en/content/mobility-and-human-development>

**World Development Report 2006 – Migration and Inequality** (Informe sobre el Desarrollo Mundial 2006 - Migración y Desigualdad, en inglés)

[http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2006/Resources/477383-1118673432908/Migration\\_and\\_Inequality.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2006/Resources/477383-1118673432908/Migration_and_Inequality.pdf)

**Sussex/DFID - Drivers of Migration** (Sussex/DFID – Factores impulsores de la migración, en inglés)

<http://migratingoutofpoverty.dfid.gov.uk/files/file.php?name=wp1-drivers-of-migration.pdf&site=354>

**GCM Issue brief #2 drafted for the GCM Thematic Session 2 in May 2017:** (Resumen informativo del PMM n°2 redactado para la sesión temática 2 del PMM en mayo de 2017, en inglés)

[https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/issue\\_brief\\_ts2\\_final.pdf](https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/issue_brief_ts2_final.pdf)



## ANNEX 1

### Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration, Final Draft, 11 July 2018

#### **OBJECTIVE 2: Minimize the adverse drivers and structural factors that compel people to leave their country of origin**

18. We commit to create conducive political, economic, social and environmental conditions for people to lead peaceful, productive and sustainable lives in their own country and to fulfil their personal aspirations, while ensuring that desperation and deteriorating environments do not compel them to seek a livelihood elsewhere through irregular migration. We further commit to ensure timely and full implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development, as well as to build upon and invest in the implementation of other existing frameworks, in order to enhance the overall impact of the Global Compact to facilitate safe, orderly and regular migration.

To realize this commitment, we will draw from the following actions:

- a) Promote the implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development, including the Sustainable Development Goals and the Addis Ababa Action Agenda, and the commitment to reach the furthest behind first, as well as the Paris Agreement and the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030
- b) Invest in programmes that accelerate States' fulfilment of the Sustainable Development Goals with the aim of eliminating the adverse drivers and structural factors that compel people to leave their country of origin, including through poverty eradication, food security, health and sanitation, education, inclusive economic growth, infrastructure, urban and rural development, employment creation, decent work, gender equality and empowerment of women and girls, resilience and disaster risk reduction, climate change mitigation and adaptation, addressing the socioeconomic effects of all forms of violence, non-discrimination, rule of law and good governance, access to justice and protection of human rights, as well as creating and maintaining peaceful and inclusive societies with effective, accountable and transparent institutions
- c) Establish or strengthen mechanisms to monitor and anticipate the development of risks and threats that might trigger or affect migration movements, strengthen early warning systems, develop emergency procedures and toolkits, launch emergency operations, and support post-emergency recovery, in close cooperation with and support of other States, relevant national and local authorities, National Human Rights Institutions, and civil society
- d) Invest in sustainable development at local and national levels in all regions allowing all people to improve their lives and meet their aspirations, by fostering sustained, inclusive and sustainable economic growth, including through private and foreign direct investment and trade preferences, to create conducive conditions that allow communities and individuals to take advantage of opportunities in their own countries and drive sustainable development
- e) Invest in human capital development by promoting entrepreneurship, education, vocational training and skills development programmes and partnerships, productive employment creation, in line with labour market needs, as well as in cooperation with the private sector and trade unions, with a view to reducing youth unemployment, avoiding brain drain and optimizing brain gain in countries of origin, and harnessing the demographic dividend
- f) Strengthen collaboration between humanitarian and development actors, including by promoting joint analysis, multi-donor approaches and multi-year funding cycles, in order to develop long-term responses and outcomes that ensure respect for the rights of affected individuals, resilience and coping capacities of populations, as well as economic and social self-reliance, and by ensuring these efforts take migration into account

g) Account for migrants in national emergency preparedness and response, including by taking into consideration relevant recommendations from State-led consultative processes, such as the Guidelines to Protect Migrants in Countries Experiencing Conflict or Natural Disaster (MICIC Guidelines)

#### **Natural disasters, the adverse effects of climate change, and environmental degradation**

h) Strengthen joint analysis and sharing of information to better map, understand, predict and address migration movements, such as those that may result from sudden-onset and slow-onset natural disasters, the adverse effects of climate change, environmental degradation, as well as other precarious situations, while ensuring the effective respect, protection and fulfilment of the human rights of all migrants

i) Develop adaptation and resilience strategies to sudden-onset and slow-onset natural disasters, the adverse effects of climate change, and environmental degradation, such as desertification, land degradation, drought and sea level rise, taking into account the potential implications on migration, while recognizing that adaptation in the country of origin is a priority

j) Integrate displacement considerations into disaster preparedness strategies and promote cooperation with neighbouring and other relevant countries to prepare for early warning, contingency planning, stockpiling, coordination mechanisms, evacuation planning, reception and assistance arrangements, and public information

k) Harmonize and develop approaches and mechanisms at sub regional and regional levels to address the vulnerabilities of persons affected by sudden-onset and slow-onset natural disasters, by ensuring they have access to humanitarian assistance that meets their essential needs with full respect for their rights wherever they are, and by promoting sustainable outcomes that increase resilience and self-reliance, taking into account the capacities of all countries involved

l) Develop coherent approaches to address the challenges of migration movements in the context of sudden-onset and slow-onset natural disasters, including by taking into consideration relevant recommendations from State-led consultative processes, such as the Agenda for the Protection of Cross-Border Displaced Persons in the Context of Disasters and Climate Change, and the Platform on Disaster Displacement

## **ANNEX 2**

### **Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration, Final Draft, 11 July 2018**

**OBJECTIVE 5:** Enhance availability and flexibility of pathways for regular migration

21. We commit to adapt options and pathways for regular migration in a manner that facilitates labour mobility and decent work reflecting demographic and labour market realities, optimizes education opportunities, upholds the right to family life, and responds to the needs of migrants in a situation of vulnerability, with a view to expanding and diversifying availability of pathways for safe, orderly and regular migration. To realize this commitment, we will draw from the following actions:

a) Develop human rights-based and gender-responsive bilateral, regional and multilateral labour mobility agreements with sector-specific standard terms of employment in cooperation with relevant

stakeholders, drawing on relevant ILO standards, guidelines and principles, in compliance with international human rights and labour law

b) Facilitate regional and cross-regional labour mobility through international and bilateral cooperation arrangements, such as free movement regimes, visa liberalization or multiple country visas, and labour mobility cooperation frameworks, in accordance with national priorities, local market needs and skills supply

c) Review and revise existing options and pathways for regular migration, with a view to optimize skills matching in labour markets, address demographic realities and development challenges and opportunities, in accordance with local and national labour market demands and skills supply, in consultation with the private sector and other relevant stakeholders

d) Develop flexible, rights-based and gender-responsive labour mobility schemes for migrants, in accordance with local and national labour market needs and skills supply at all skills levels, including temporary, seasonal, circular, and fast-track programmes in areas of labour shortages, by providing flexible, convertible and non-discriminatory visa and permit options, such as for permanent and temporary work, multiple-entry study, business, visit, investment and entrepreneurship

e) Promote effective skills matching in the national economy by involving local authorities and other relevant stakeholders, particularly the private sector and trade unions, in the analysis of the local labour market, identification of skills gaps, definition of required skills profiles, and evaluation of the efficacy of labour migration policies, in order to ensure market responsive contractual labour mobility through regular pathways

f) Foster efficient and effective skills-matching programmes by reducing visa and permit processing timeframes for standard employment authorizations, and by offering accelerated and facilitated visa and permit processing for employers with a track record of compliance

g) Develop or build on existing national and regional practices for admission and stay of appropriate duration based on compassionate, humanitarian or other considerations for migrants compelled to leave their countries of origin, due to sudden-onset natural disasters and other precarious situations, such as by providing humanitarian visas, private sponsorships, access to education for children, and temporary work permits, while adaptation in or return to their country of origin is not possible

h) Cooperate to identify, develop and strengthen solutions for migrants compelled to leave their countries of origin due to slow-onset natural disasters, the adverse effects of climate change, and environmental degradation, such as desertification, land degradation, drought and sea level rise, including by devising planned relocation and visa options, in cases where adaptation in or return to their country of origin is not possible

i) Facilitate access to procedures for family reunification for migrants at all skills levels through appropriate measures that promote the realization of the right to family life and the best interests of the child, including by reviewing and revising applicable requirements, such as on income, language proficiency, length of stay, work authorization, and access to social security and services

j) Expand available options for academic mobility, including through bilateral and multilateral agreements that facilitate academic exchanges, such as scholarships for students and academic professionals, visiting professorships, joint training programmes, and international research opportunities, in cooperation with academic institutions and other relevant stakeholders